

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**14697** *ATALEA CORE, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD SEGREGADA)*  
*ATIUN COMUNICACIONES, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, por remisión del artículo 73.1 de la misma, se hace público que el socio único de las sociedades Atalea Core, S.L.U. (antes denominada Alisys Software, S.L.U.) (Sociedad Segregada) y Atiun Comunicaciones, S.L.U. (Sociedad Beneficiaria) ha decidido con fecha 1 de mayo 2012 la segregación de una parte del patrimonio de Atalea Core, S.L.U., constituida por una unidad económica independiente, a favor de la sociedad Atiun Comunicaciones, S.L.U.

Se hace constar (i) el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de segregación, así como (ii) el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en los términos previstos en el artículo 44 de la vigente LME.

Madrid, 1 de mayo de 2012.- Eduardo Manuel Gómez de Tostón García, Administrador único de Atalea Core, S.L.U. (antes denominada Alisys Software, S.L.U.) y Atiun Comunicaciones, S.L.U.

ID: A120035729-1